



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE
MUNICIPIO DE TEORAMA**

PLAN DE ACCION 5° SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras
Directora

OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO INICIO	TIEMPO FINALIZACIÓN	COSTO	FINANCIACIÓN	RESPONSABLE
Convocar a la planta de personal docente que labora en las diferentes sedes del CER para dar cumplimiento a la 5° semana de desarrollo institucional del año escolar 2024.	Dar a conocer a los docentes la circular No. 027- 24 del 24-11-2024 del CER.	Envío de la circular N° 027-24 del 24-11-24 del CER al grupo de WhatsApp y al correo de cada docente.	Circular No. 027-24 Computador Humano	24-11-2024	24-11-2024			Directora.
Llevar a cabo la agenda de la quinta semana de Desarrollo Institucional	Socializar la circular No. 220 del 21-11-24 emanada de la SED.	Leer y analizar cada uno de los lineamientos a considerar en la agenda del plan de trabajo establecidos en la circular No. 220 del 21-11-24 emanada de la SED, para la ejecución de la quinta (5°) semana de Desarrollo Institucional.	Circular Humano computador	25-11-2024	25-11-2024			Directora. Docentes
Dar cumplimiento a lo establecido en	Organizar el trabajo a	Elaborar el Plan de acción para la quinta	Circular Humano	25-11-2024	25-11-2024			Directora.

“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



la circular No. 220 del 21-11-2024 de la SED	desarrollar en la quinta (5°) semana de Desarrollo Institucional 2024	(5°) semana de Desarrollo Institucional teniendo en cuenta la Circular No. 159 del 04 de septiembre del 2024 emanada por la SED	Internet				Docentes
Socializar la Resolución No. 008682 del 23 de octubre de 2024 por la cual se expide el calendario académico para la vigencia del año lectivo 2025	Lograr que el 100% de los docentes, se apropien del calendario académico 2025.	Enviar la Resolución No. 008682 del 23 de octubre de 2024 a los correos de los docentes y al grupo de wasap.	Resolución Humano Computador internet	25-11-2024	25-11-2024		Directora. Docentes
Socializar la circular No. 000207 del 01/11/2024 de la SED (Procedimientos para la ejecución del PAE vigencia 2025.	Leer, analizar y considerar cuidadosamente cada una de las descripciones contenidas en la circular, con el fin de garantizar la prestación del 100% del servicio de Alimentación Escolar en el CER durante el año 2025.	Mantener la totalidad de la información del SIMAT registrada de forma completa.	Circular Humano Computador internet	25-11-2024	25-11-2024		Directora. Docentes
Acatar las orientaciones de la circular No. 073 del 25/04/2022	Socializar a la comunidad educativa la circular No. 073 del	Hacer uso correcto de las instalaciones de los E.E. en realización de	Circular Humano Computador	25-11-2024	25-11-2024		Directora. Docentes



expedida por la SED	25/04/2022 expedida por la SED donde orienta el uso de las Instalaciones de los EE.	actividades educativas, deportivas recreativas, culturales y sociales de la respectiva comunidad educativa	internet				
Cumplir con la fase final del proceso de evaluación de Desempeño Laboral de docentes y directivos docentes, decreto No. 1278 (2022) vigencia 2024	Evaluar a cada docente el cumplimiento de las funciones, responsabilidades, rendimiento y logros obtenidos de acuerdo a su cargo.	Dar a conocer al docente evaluado sus puntos fuertes y sus necesidades formativas para mejorar su actuación profesional y contribuir así a mejorar la calidad de la educación en cada establecimiento educativo.	Humano Computador Internet	26-11-2024	27-11-2024		Directora. Docentes del decreto 1278
Reflexionar y realizar el análisis a la Autoevaluación Institucional 2024	Organizar los grupos de gestión para cada una de las áreas.	Aplicar el (formato D01.03.F01.V3.0) guía N° 34 del MEN (2008)" Guía para el Mejoramiento Institucional"	Humano Computador Internet	26-11-2024	26-11-2024		Directora. Docentes
Llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de las acciones plasmadas en el PMI 2024	Con la participación de los integrantes de cada área gestión y de los demás estamentos de la I.E. realizar el segundo seguimiento y la evaluación a cada	sistematizar los resultados en el formato D02.03.F03.V.2.0	Humano Computador PMI 2024 formato	26-11-2024	26-11-2024		Directora. Docentes



	una de las acciones del PMI.							
Realizar el estudio y análisis de la eficiencia interna del CER El Farache 2024	Tener en cuenta los aspectos como: La tasa de promoción, de repitencia, los desertores y transferidos o trasladados.	Diligenciar la información respectiva al año lectivo 2024 en el formato D01.01. F03.version 1	Humano Computador eficiencia interna de cada sede.	25-11-2024	29-11-2024			Directora. Docentes
Dar cumplimiento a lo solicitado por la procuraduría II judicial II para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia, la familia y la mujer, y a las orientaciones emitidas por la SED en las circulares No. 002 (10/01/2023), 035 (02/03/2023), 183 (13/09/2023)	Realizar el análisis de situaciones de riesgos relacionadas, según la lectura del contexto del establecimiento educativo.	Anexar las situaciones que se consideren de riesgo para NNAJ en el formato anexo a la circular No. 035, además realizar un informe ejecutivo que evidencie las estrategias implementadas en virtud del plan de prevención de las situaciones de riesgos.	Humano Computador	27-11-2024	27-11-2024			Directora. Docentes
Modificar y/o Ajustar el Proyecto Educativo Institucional PEI y sus documentos anexos 2024.	Leer los lineamientos y referentes de Ley.	Hacer revisión a todos los componentes del PEI y realizar los ajustes que se consideren pertinentes, al igual que a cada uno de sus documentos anexos.	Humano Computador Internet Circular	27-11-2024	27-11-2024			Directora. Docentes
Dinamizar el	Elaborar en un 100%	Reuniones con el						



funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar.	el reglamento interno y el plan de acción del Comité de Convivencia Escolar.	comité de convivencia escolar.	Humano Computador Internet	28-11-2024	28-11-2024			Directora. Docentes
Actualizar y ajustar normativamente el Manual de Convivencia Escolar desde las prácticas restaurativas.	Realizar los ajustes al Manual de Convivencia de acuerdo con los lineamientos de la SED en materia de Prácticas Restaurativas	Estudiar la normatividad en materia de prácticas restaurativas	Humano Computador Internet	28-11-2024	28-11-2024			Directora. Docentes
Modificar los datos del docente que hace parte de la Red de docentes de Convivencia escolar	Delegar a la docente Nelly Jojanna Sánchez Quijano nombrada para El CER como orientadora para que haga parte de la Red de Docentes de Convivencia Escolar.	Cargar en la plataforma comunidad virtual Enjambre los datos requeridos de la docente (nombre completo, correo electrónico y número de contacto)	Humano Computador Internet	28-11-2024	28-11-2024			Directora. Orientadora
Dar cumplimiento al Artículo 14 de la ley 115 de 1994 en donde establece la obligatoriedad de los Proyectos Pedagógicos Transversales en todos los E. E.	Realizar los ajustes a los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) antes de finalizar el cuarto periodo escolar.	Analizar los documentos orientadores. Trabajo en grupo de cada PPT	Humano Computador Internet	29-11-2024	29-11-2024			Directora. Docentes
Llevar a cabo en cada una de las	Organizar y realizar de manera exitosa	Hacer entrega de las Certificaciones a los	Humano Computador	25-11-2024	29-11-2024			Directora.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

sedes anexas al CER las clausuras del año escolar 2024	las ceremonias de clausura del año escolar 2024 en cada una de las sedes anexas al CER, garantizando la participación activa de la comunidad educativa y el reconocimiento de los logros alcanzados por los estudiantes.	estudiantes de los grados transición, quinto y noveno que acrediten los requisitos para ello.	Internet				Docentes Estudiantes Padres de familia.
Actualizar la plataforma ENJAMBRE	Dar cumplimiento a los requerimientos de la SED en la Plataforma ENJAMBRE	Subir los documentos requeridos por la SED a la Plataforma ENJAMBRE.	Humano Computador Internet	25-11-2024	29-11-2024		Directora.
Cumplir con los compromisos de la directora del CER El Farache.	Entregar los compromisos asignados	Realizar la respectiva entrega de cada uno de los compromisos individuales y por gestiones en las fechas estipuladas.	Humano Computador Internet	25-11-2024	29-11-2024		Directora. Docentes

Ana Cecilia Angarita Contreras.
Exp. Ana Cecilia Angarita Contreras.

C.C. N° 27852144 de Teorama.

Directora.

Nota: Firma registrada en el Libro N° 6 Folio 153 de la SED de Norte de Santander

“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 1 de 7	

ACTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Consecutivo:	004		
2. Referencia:	Acta trabajo realizado durante la quinta (5°) semana de Desarrollo Institucional del 25 de noviembre al 01 de diciembre del año 2024.		
3. Fecha:	25 de noviembre al 01 de diciembre del año 2024.		
4. Lugar:	Sede Asinort, Teorama		
5. Redactada	Amaide Madariaga Pino		
6. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
	Todos los docentes de las sedes anexas al Centro Educativo Rural el Farache.	Marleny del Socorro Pallares	Docente Sede el Farache
		Jesús Albeiro Durán Pallarez	Docente Sede el Farache
		Ciro Alfonso Angarita Quintero	Docente Sede el Trigo
		Jorge Guzmán Madariaga Pino	Docente Sede Ramírez
		Luz Cecilia Alfonso Bueno	Docente Sede los Pulpitos
		Nubia Stella Bohórquez Rodríguez	Docente Sede 4 Esquinas Baja
		Angélica Quintero Espinel	Docente Sede Altagracia
		Dora Del Carmen Rodríguez Ardila	Docente Sede El Juncal
		Doris Rincón Rodríguez	Docente Sede El Juncal
		Martha Cecilia Rincón Toro	Docente Sede Miracotes
		Benjamín Prado Díaz	Docente Sede la Jabonera
		Clara Isabel Ortiz Santiago	Docente Sede 4 Esquinas Alta
		Gerardo Antonio Angarita P.	Docente Sede las Margaritas
		José Trinidad Ortiz Santiago	Docente Sede los Ranchos
		Amaide Madariaga Pino	Docente Sede Jurisdicciones
		Nevardo Álvarez Álvarez	Docente Sede Jurisdicciones
		Yasmin Alejandra Ascanio Pérez	Docente Sede Jurisdicciones
		Claudia Marina Angarita M.	Docente Sede el Limón
		Liliana Camargo León	Docente Sede Filo de San José
Eliumer García Haro		Docente Sede Estrella Baja	
Nohora del Carmen Parra Díaz	Docente Sede el Pantano		
Nidia Rosa García Portillo	Docente Sede Alto del Rosario		
Marleny Ortiz Santiago	Docente Sede el Oso		
Nelly Jojanna Sánchez Quijano	Docente Orientadora		
Ana Cecilia Angarita Contreras	Directora CER El Farache		
Invitados	Todos los docentes de las sedes anexas al Centro Educativo Rural El Farache.	CER EL FARACHE	
Convoca	Directora: Ana Cecilia Angarita	CER EL FARACHE	
7. Ausentes:	Convocados	Doris Rincón Rodríguez	Docente Sede El Juncal
8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
	Todos los docentes de las sedes anexas al Centro Educativo Rural El	Están escritos en los convocados al inicio del acta.	CER Farache / Docentes sedes.

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 2 de 7	

	Farache.		
9. Resumen.	Objetivos:		
	1- Organizar el trabajo para la quinta (5º) Semana de Desarrollo Institucional del 25 de noviembre al 01 de diciembre del 2024.		
	2- Dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N.º 220 del 21 de noviembre del año 2024, emanada por la SED.		
	Puntos a tratar:		
	<p style="text-align: center;">Orden del día</p> <p style="text-align: center;">BIENVENIDOS</p> <p style="text-align: center;">QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024.</p> <p style="text-align: center;">AGENDA A DESARROLLAR en los días del 25 11/11 al 01/12 de 2024. (HORARIO DE TRABAJO: 07:00 a.m. - 01:00 p.m. 02:00 p.m. - 04:00 p.m.)</p> <p style="text-align: center;">Agenda Abierta.</p> <p style="text-align: center;">EDUCANDO, SEMBRAMOS FUTURO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo. 2. Oración. 3. Constatación del Quórum. 4. Presentación de la Orientadora del CER NELLY JOJANNA SANCHEZ QUIJANO. 5. Lectura de reflexión. Quien tiene la culpa. 6. Lectura de la Circular No. 027-24 de directora del CER el Farache. 7. Lectura de la Circular No.220 del 21 de noviembre de 2024, orientaciones para el POA de la quinta (5º) semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 25 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2024, teniendo como base la Resolución No. 006650 del 24 de octubre de 2023 Calendario Académico año lectivo 2024. <ol style="list-style-type: none"> A. Horario de la jornada laboral y plan de trabajo. (Decreto 1075 de 2015 artículo 2.4.3.2.4). B. Condición Metodológica para desarrollar el POA (directiva Ministerial No. 02 (26/01/2012) C. En atención a las consideraciones y según las prioridades del establecimiento educativo. 8. Fase final del proceso de evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto Ley 1278 (2002). Vigencia 2024. <ol style="list-style-type: none"> D. En Periodo de Prueba. 9. Autoevaluación Institucional 2024 (formato D01.03.F01.V3.0) guía N° 34 del MEN (2008) "Guía para el mejoramiento institucional". 10. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI – Vigencia 2024. (Formato D02.03.F03.V.2.0) 11. Eficiencia Interna 2024. (D01.01.F03.V.1.0). 12. Plan para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes. SED N°: 002 (10/01/2023), 035 (02/03/2023), 183 (13/09/2023) 		



**MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS
LEGALES Y PUBLICOS**

M03.01.F03

PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA

**FECHA
03/05/2018**

**VERSION
9.0**

SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS

Página 3 de 7

(Circular_No_035_Anexo_PLAN_ACCION_P_Y_P_TODO_TIPO_VIOLENCIAS_CO
NTRA_NNAJ

13. Modificaciones y/o ajustes del Proyecto Educativo Institucional –PEI- y/o proyecto educativo de Comunidad –PEC- y, sus documentos del PEI: SIE, Manual de convivencia, Manual de procedimientos, Plan De Estudios, Proyectos transversales, PEGIR,
14. Actualización y el ajuste normativo del Manual de Convivencia desde las practicas restaurativas que se encuentran las orientaciones en el micrositio: <https://vivirjuntos.dialegu.com/>
15. Red de docentes de convivencia escolar.
16. Proyectos pedagógicos Transversales:
Se recuerda el Artículo 14 de la Ley 115 de 1994, en donde establece que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:
 - Educación para el ejercicio de los derechos humanos.
 - Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía.
 - Hábitos y estilos de vida saludable.
 - Educación ambiental.
 - Educación económica y financiera - Cultura del Emprendimiento.
 - Movilidad Segura.
 - Urbanidad, civismo y principios.
 - Cátedra de Paz
 - Cátedra de Afrocolombianidad
17. Graduaciones 2024 la Graduación en una institución educativa conforme el Decreto 1290 (2009) compilado en el Decreto 1075 (26/05/2015). (CERTIFICACIONES).
18. Uso de las Instalaciones de los Establecimiento Educativos. Regulado en la Circular No. 037 expedida por la SED.
19. Programa Todos a aprender PTA.
20. Socialización de la Resolución No. 008682 de CALENDARIO ACADEMICO año 2025 e invitación al inicio del año escolar el día lunes 06 de enero del año 2025.

Observaciones:

En atención a la directiva 02 (26/01/2012), numeral 5° -quinto- que estipula “El plan de trabajo operativo de acción -POA- deberá enviarse a la respectiva Secretaría de Educación, así como las evidencias del trabajo desarrollado”, es decir, con sus agendas diarias y las evidencias de ejecución, listas de asistencia de docentes y directivos docentes, realizar el cargue en la carpeta nueve -9- “Desarrollo Institucional” de la comunidad Enjambre”. **Señores rectores(as), directores(as) no es necesario enviar información ni archivos al SAC/SED**

Dado en el Farache a los 25 días del mes de noviembre de 2024.

La Directora.

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras.

C.C. N° 27852144 expedida en Teorama

Directora Oficial, Centro Educativo Rural EL FARACHE.

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 4 de 7	

Nota: Firma registrada en el Libro N° 6, Folio 153 de la SED de Norte de Santander.

Mis deseos son:.....



Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras
C.C. N° 27.852.144 expedida en Teorama
Director Oficial.

Nota: Firma registrada en el Libro N° 6, Folio 153 de la SED. Del departamento Norte de Santander.

¡FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO!

Felices Vacaciones.... Con la fe en el señor nos vemos en enero del 2025...

N°	10. Desarrollo puntos a tratar
1	La Especialista Ana Cecilia Angarita Contreras, directora del CER, saludó cordialmente a todos los docentes y agradeció su asistencia a la jornada convocada para dar cumplimiento a la quinta semana de Desarrollo Institucional.
2	La directora hizo la oración, en la que se dio gracias a Dios por permitirnos culminar satisfactoriamente el año escolar, además se pidió por la salud de la profesora Doris, que le de paciencia y fortaleza para enfrentar sus enfermedades, por la salud de nuestras familias y la nuestra. Finalmente, se rezaron el Padre Nuestro y el Ave María.
3	Para la verificación del quórum, se contó con la presencia de veintitrés (23) docentes de los veinticuatro (24) que conforman la planta docente del CER, junto con la directora. La docente Doris Rincón estuvo ausente, habiendo presentado una excusa justificada ante la dirección.
4	La señora Nelly Jojanna Sánchez Quijano, recientemente nombrada como docente orientadora del CER, realizó su presentación oficial ante la comunidad educativa. Durante su intervención, expresó su firme compromiso de colaborar estrechamente con la directora y el equipo docente, enfocándose en el bienestar y el desarrollo integral de toda la comunidad educativa.

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 5 de 7	

5	<p>Reflexión "Quien tiene la culpa" nos invita a examinar una actitud común en nuestra vida diaria: la tendencia a buscar responsables externos en lugar de asumir nuestra parte de responsabilidad. En muchas situaciones, ya sea en la familia, el trabajo, o incluso en la sociedad, nos resulta más fácil señalar con el dedo a otros que mirarnos al espejo y reconocer nuestras propias acciones o inacciones.</p> <p>Esta actitud puede estar influenciada por factores como el miedo al rechazo, el orgullo, o la falta de habilidades para gestionar conflictos. Sin embargo, no asumir la responsabilidad individual no solo perpetúa los problemas, sino que también dificulta el crecimiento personal y colectivo.</p>
6	Se procedió a dar lectura a la circular N.º 027-24 del 24/11/2024, emitida por la Dirección del CER El Farache, en la que se invita cordialmente a todos los docentes del CER a participar en la quinta semana de desarrollo institucional del año escolar 2024.
7	De igual manera se socializó y analizó cada uno de los ítems de la circular N° 220-24 del 21 de noviembre de 2024, emanada de la SED, la cual da las Orientaciones y Lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- correspondiente a la quinta (5ª) semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2024, teniendo como soporte normativo la Resolución No. 006650 del 24 de octubre de 2023 Calendario Académico año lectivo 2024.
8	Se organizó el plan de acción para la quinta (5ª) semana de desarrollo institucional del año lectivo 2024 teniendo en cuenta la circular emanada de la SED.
9	Se socializó a los docentes la Resolución N° 008682 del 23/10/2024 por la cual se expide el calendario académico para la vigencia del año lectivo 2025 que regirá en los establecimientos educativos oficiales que funcionan en calendario A y que están adscritos a los treinta y nueve -39- municipios no certificados del departamento Norte de Santander y a su vez se invitó al inicio del año escolar el día lunes 06 de enero del año 2025.
10	El martes 26 de noviembre, se recibió la visita del funcionario de la SED, señor José Humberto Pérez Real. Durante su intervención, felicitó a la comunidad educativa por el cumplimiento de la jornada programada, destacando la importancia de acatar las directrices establecidas por la SED.
11	Se socializo la circular N° 000207 del 01/11/2024 de la SED (Procedimientos para la ejecución del PAE vigencia 2025. Dando lectura cuidadosamente a cada una de las descripciones contenidas en la misma. De igual forma se socializo nuevamente a la comunidad educativa la circular N°073 del 25/04/2022 expedida por la SED donde orienta el uso de las Instalaciones de los EE.
12	Se llevó a cabo la fase final de la evaluación de desempeño laboral para las docentes regidas por el Decreto 1278 y para los docentes en periodo de prueba. El proceso se gestionó a través de la plataforma <i>Humano en Línea</i> , donde se descargaron los protocolos correspondientes. Posteriormente, estos documentos fueron debidamente firmados y enviados a la SED para su respectiva validación.
13	Con el fin de propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en el CER se realizó el proceso de reflexión y análisis de la Autoevaluación Institucional a través de los grupos de área de gestión, se sistematizo en el formato D01.03.F01-V.3.0
14	Con la participación de los integrantes de cada área de gestión y las orientaciones de la directora se realizó el segundo seguimiento a cada una de las acciones plasmadas en el PMI 2024 sistematizando los resultados en el formato D02.03. F03.Version 2.0
15	La directora realizo la eficiencia interna utilizando el formato D01.01. F03. V.1.0 para efectos de

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 6 de 7	

	caracterización de la ETC y la formulación de los nuevos planes de desarrollo departamental.
16	Se dio cumplimiento a lo solicitado por la procuraduría en la circular 002 del 10/01/2023 diseñando el Plan de Acción para la Promoción y Prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ
17	En grupos de gestión, después de leer los lineamientos y referentes legales compartidos por la directora, se procedió a revisar todos los componentes del PEI, luego se realizaron los ajustes correspondientes.
18	Se delegó a la docente Nelly Jojanna Sánchez Quijano nombrada para El CER como orientadora para que haga parte de la Red de Docentes de Convivencia Escolar.
19	Siguiendo las directrices de la SED y con el objetivo de revisar y actualizar el Manual de Convivencia Escolar, se organizó un equipo de trabajo enfocado en adaptar su estructura a la normatividad vigente desde las prácticas restaurativas que se encuentran en el micrositio https://vivirjuntos.dialegu.com/ .
20	El CER para dar cumplimiento al Artículo 14 de la ley 115 de 1994 Realizó los ajustes a los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) los cuales se aplicarán en el CER a partir del año 2025
21	Las actividades de clausuras del año escolar como la certificación de los estudiantes de los grados de transición, quinto y noveno se llevaron a cabo en cada una de las sedes educativas anexas al CER en compañía de sus respectivas comunidades.
22	Los documentos del CER son organizados en la plataforma Enjambre según las directrices de la SED
23	Se realizó la respectiva entrega de cada uno de los compromisos individuales y por Gestiones en las fechas estipuladas.

11. Acciones – Tareas – Compromisos

12.

Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Realizar el segundo seguimiento al PMI 2024.	Todos los docentes por gestiones y directora	A	26-11-2024	En la 5ª semana de D.I.
2	Hacer el análisis a la autoevaluación Institucional.	Todos los docentes por gestiones y directora	A	26-11-2024	En la 5ª semana de D.I.
3	Realizar en la plataforma Humano en línea la fase final de la evaluación de desempeño laboral año 2024 de las docentes del decreto 1278 y la evaluación de periodo de prueba de los docentes en esta condición.	Docentes del decreto 1278, docentes en periodo de prueba y directora.	A	26/11/2024 al 27/11/2024	En la 5ª semana de D.I.
4	Realizar el estudio y análisis de la eficiencia interna.	Directora	A	25/11/2024 al 01/12/2024	En la 5ª semana de D.I.

6

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 7 de 7	

5	Realizar un informe ejecutivo que evidencie las estrategias implementadas en virtud del plan de prevención de las situaciones de riesgos.	Docentes Directora	A	27-11-2024	En la 5ª semana de D.I.
6	Entregar en su totalidad la papelería final de cada sede.	Todos los docentes	A	25/11/2024 al 01/12/2024	En la 5ª semana de D.I.
7	Organizar y subir los documentos a la plataforma ENJAMBRE.	Amaide Madariaga Pino y Directora.	A	25/11/2024 al 01/12/2024	En la 5ª semana de D.I.
8	Realizar las clausuras del año escolar 2024 en cada una de las sedes anexas al CER	Docentes y Directora	A	25/11/2024 al 01/12/2024	En la 5ª semana de D.I.
9	Realizar la respectiva entrega de cada uno de los compromisos individuales y por gestiones en las fechas estipuladas	Docentes y Directora	A	25/11/2024 al 01/12/2024	En la 5ª semana de D.I.

13. Decisiones

Nº	Descripción
1	Cumplir cada uno de los compromisos en las fechas previstas, para el buen funcionamiento del CER el Farache

10. Informaciones

Descripción	Informante
Informar el horario de recibimiento de la papelería final	La Directora

En constancia firma la directora, Especialista Ana Cecilia Angarita Contreras y se anexa las asistencias escaneada de los docentes y se guarda en la carpeta de asistencias del CER EL FARACHE vigencia 2024.

Ana Cecilia Angarita Contreras.
Ep. Ana Cecilia Angarita Contreras.

C C.C. N° 27852144 expedida en
 Teorama Directora, CER Farache

Nota: Firma registrada en el Libro N°6, Folio 153 de la SED. N. de S.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

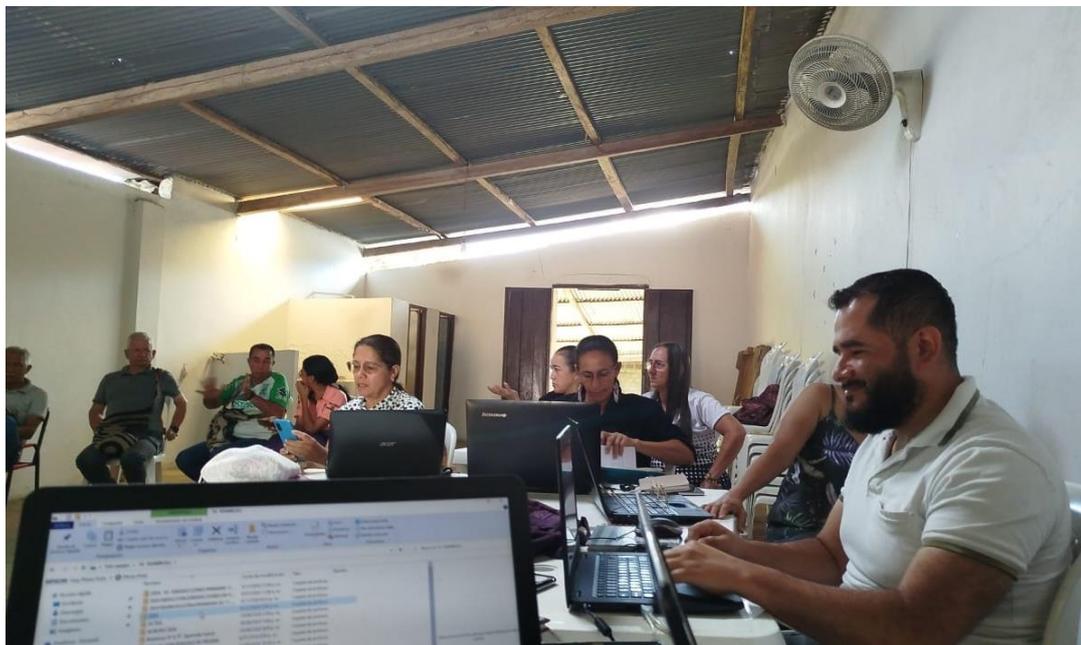
Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE
Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189
Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225
Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022
NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

